LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1153:::::*BUENOS AIRES, MIERCOLES* 12 *DE SEPTIEMBRE DE* 1827

ALMANAQUE.

Dia 12—San Macedonia. m.

☼ Sale á las 6—11—Se pone á las 5—50.
Luna meng el 13 á la 1 y 25 m de la mañana.

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera	de Chile el	1, 8, 16 y 24
Para	id del Perú, el	3, 10, 1 y 26.
Para	id de Sta. Fé el	5, 12, 19 y 27.
Para	id de la Banda Oriental y egército nacional	2, 9, 16 y 23.
Para	id de la Magdalena el	9.
Para	id de las Guardias del Sud el	12.
Para	id id del Oeste el	15.
Para	id de los pueblos del Norte el	19.

Se vende.

UNA criada calle del 25 de Mayo No. 26. Sept 11 3c

Aviso interesante.

A los hacendados. La seca anual se acerca, algunos de esta clase tienen ganado; pero carecen de terrenos y aguadas capaces: hoy se proporciona quien tenga en propiedad uno de los mejores terrenos con amplitud y aguadas de igual clase a las 10 leguas al Sur del Rio Salado; quien desea tomar de dos mil cabezas vacuno para arriba bajo de propuestas que agraden, quien dará las seguridades que se exigan. El mismo tiene sebo en venta en barricas y sacos y graza en panzas a precio equitativo, calle de la Reconquista No. 159 darán razon. Sept 11 4p

Interesante.

EN el almacen No. 70 calle de la Plata hay en venta yerba de Parnaguá por tercios de superior calidad. Tambien hay papel medio florete por resmas a precios muy cómodos. Sept 11 4p

Se ha huido.

A Da. Rafaela Guerra calle de Venezuela casa No. 246 una negrita llamada Petrona edad de 9 años con las señas siguientes: vestido de listado blanco, rebozo verde, pañuelo colorado en el pezcuezo, zapatos de cuero atados con cintas verdes. Se le dará una gratificacion al que la lleve. Sept 11 4

AVISO.

EN el almacen calle de la Paz No. 17, hay a venta a precios equitativos.

Listados de superior calidad
Brines de id
Pañuelos de espumilla
Medias de seda y algodon
Estopillas, velos etc.
Manteles y servilletas
Pañuelos chicos y de reboso
Mahones azules
Hilo en madejas
Un surtido de efectos alemanes
Una partida de escelente cacao de Guayaquil
Una id de tabaco Habano y papel Genoves y pintado
Arroz superior
Aceyte id de Sevilla
Sombreros finos
Cristales etc.

En el mismo almacen se venden letras sobre Montevideo, Rio Janeiro, Inglaterra y Paris. Igualmente pesos fuertes y onzas de oro. etc. sept 5

A los hojalateros.

SE necesitan los caños precisos para conducir la agua llovediza para un algibe nuevo. Ocúrrase al No. 5 plaza de la Victoria. Sept 11 2p

British Philanthropic Society.

WHEREAS, considering the great numbers of His Britannic Majesty's subjects, resorting to this country, amongst whom, many cases of necessity and extreme distress have arisen, and must be expected to arise, for the relief of which there exists no general fund;—and it being very desirable in a foreign country, that some such charitable institution should be created;—

It has been determined at a meeting of sundry British subjects, to endeavour to institute and to promote a Society, the object of which will be to provide for the working classes of their countrymen in cases of sickness and extreme distress.

It is intended, in the first instance, to limit the objects of the Society—to the temporary relief of British subjects, unable to support themselves or their families, in consequence of sickness or accident, or other unavoidable causes—to the assisting of widows and orphan children left in a state of distress—and to the payment of medical assistance, and funeral expenses in special cases.—

Such relief to be administered by a Committee, to be appointed by the subscribers of the Society, under the Rules and Regulations, agreed upon for its general management.

HONORARY PRESIDENT.

His Britannic Majesty's Consul General.
Trustees.—James Brittain, Esq. Thomas Fair, Esq. Thomas Duguid Esq.
Treasurer.—Mr, Hyndman.
Secretary.—Mr. Vincent.

DONATIONS.

W. Parish, Esq.	$500
J. Brittain, Esq	400
T. Fair, Esq	100
T. Duguid, Esq	100
P. S.	40
Mr. Lafore	50
H. H.	10
	$1200
Amount of annual subscriptions to September 3.	730

At a general meeting of the above Society held on the 3d of September, the Secretary having read over the Rules and Regulations of the Society, and stated the amount of the Funds, the following resolutions were passed:

Resolved, That the funds of this Society be open for applications for relief from 1st November 1827.

That all donations received be forthwith paid into the Savings Bank in the name of the Trustees, according to the 9th article

That the Secretary be empowered to advertise the proceedings of this meeting, and take such measures for improving the funds of the Society, and furthering its object, as may appear most effectual.

(Signed) RICHARD ADAMS, Presid't

Advertisement.

BRITISH Residents are most respectfully informed that lists are now open for the receipt of donations and subscriptions in aid of the British Philanthropic Fund, at the following places:

British Commercial Rooms,
Mr. Hargreaves, calle de la Piedad,
Mr. Hyndman's, do.
And at Faunch's Hotel, calle de la Catedral.

FRANCIS VINCENT, Secretary.

Sept. 7—7

Gran Baratillo.

CALLE de la Plata No. 158 hay de venta algunos sombreros a 12 y 14 pesos cada uno. Sept 11 3p

FOR SALE.

FLOUR of different qualities, at No. 126 calle de la Biblioteca. Sept. 11—3s

600 onzas de oro.

SE venden puestas en córdoba. El corredor de número D. José M. Rojas está encargado de su venta. Sept 11 4

Aviso interesante.

SE vende un mulato carpintero en la casa No. 104 calle de Cangallo darán razon. sept 11 1p

Correspondencia.

Al Exmo. Señor Gobernador de la Provincia D. Manuel Dorrego.

Esa Union importante, aunque acosada,
Ya la veo acordada,
Nombrando Diputados de tal modo
A su suelo natal, consiguen todo:
Heróica providencia y admirable
De un gobierno que quiere ser amable.
No existe aquel tirano presuntuoso,
Que en vez de hacerse amar fue tan odioso,
Que sin dulzura alguna
Enzeló á las Provincias una á una,
Y con sus novedades las maltrata:
Esa afable manera si arrebata,
Que al hombre lo sugeta la dulzura,
La espresion del buen trato con cordura,
Y ese desinteres noble y valiente.
¡O DORREGO! deseo eficazmente
(Cuanto desean tantos que padecen,
Pues todas las historias nunca ofrecen
Una guerra interior y otra fuera,
Que no se sabe cual es la mas fiera)
Le deis con el auxilio poderoso
De los pueblos, el golpe más ruinoso
A ese Luso aturdido,
Y que grite—los libres me han vencido.
El nombre del valiente Americano
Elevado á la esfera
De una gloria inmortal y verdadera,
Hará ver al Lusitano
Que hasta ahora solo habia principiado
La obra de que entregue lo usurpado.

La anterior composicion es, Sres. Editores, un tributo pequeño y justo, debido á la sabia y liberal marcha que desplega nuestro actual Gobernador, y la que es el objeto de la pública alabanza, que igualmente rinde

Un Patriota del año 10.

SS EE. de la G. M.

En el Constitucional del 7 del corriente hemos visto un artículo, sobre el emprestito que trata de hacer el Gobierno sobre 6 millones de pesos en fondos públicos: en el, no vemos otra cosa, que una algarabia que no la entendemos; y creemos, que el autor del tal artículo tampoco lo entenderá: por lo que hasta que no nos esplique lo que quiere decir, no la contestaremos. En el entretanto solo le diremos; que si el anterior Gobierno no admitió la oferta, que el dice le hicieron no es estraño; pues aquella era una *constelacion de sabios*, y no como los de la presente administracion, que aun no estan calificados de tales; lo que nos hace creer, que ahora nos haran arruinar; y que por lo tanto, es de necesidad *suplicarles* dejen el *puesto*, y al mismo tiempo empeñarse con la *constelacion* consabida á fin de que vengan á *salvarnos*; y hacer que aparezca ese *por venir maravilloso* que nos anunciaron en tiempos anteriores. Asi lo creen los que abajo subscriben.

Beltoldo y Floro.

SS. EE. de la G. M.

ECONOMIA PUBLICA.

Este debe ser uno de los incesantes cuidados del Gobierno en las extraordinarias circunstancias en que nos hallamos. Cuando la dispendiosa conducta del Ex-Presidente nacional, llenó de empleos superfluos todos los establecimientos públicos, se alzó un grito de indignacion entre los hombres imparciales. Los *opositores* clamaron contra una pompa tan contraria á la simplicidad y economia del gobierno républicano. Generalmente se pensó que aquella medida mas tenia por objeto hacerse de prosélitos, que servir al Estado. Mas hoy, Sr. Editor, que ya no existe aquella maladada administracion; hoy que la esfera de los quehaceres administrativos se ha reducido considerablemente; hoy que los administradores públicos son los *opositores*, el ejército de gendármes sigue en el mismo estado. Continuamente estamos viendo las increpaciones que los papeles públicos del interior nos hacen sobre este particular, al mismo tiempo que nosotros les ponderamos las escaseses del erario, y les pedimos auxilios. Esperamos con mucho fundamento y razon, que en el presupuesto de gastos que el Gobierno se prepara á presentar, aplique á los gastos de la guerra esa caterva de sueldos inútiles. Echése la vista por los departamentos de Gobierno, y se encontrará que de cada uno de ellos se puede cercenar tres oficiales, sin que el servicio esperimente el menor perjuicio; tiéndala por los colegios, y observará que esos empleos de *adjuntos y prefectos* son absolutamente de supererogacion. El servicio de los primeros siempre se ha hecho por los alumnos mayores; y el del segundo es insignificante casi siempre. El Rector y Vice-Rector no deben estar comiendo de valde; y ellos solos han sido y serán mas que suficientes superiores en un claustro. Contráigase la atencion hácia el cuerpo de ingenieros, y observaremos....¿ pero a que, Sr. Editor, hemos de estar describiendo cosas que á nadie se ocultan? Lo que á los contribuyentes interesa, es que las rentas públicas se economizen. Hagase esto, y despreciense esas voces con que se quiere suponer al Gobierno en una posicion débil y falsa. El está afianzado en la opinion, á despecho de ese tejido de desverguenzas que todos los dias aparecen en un folleto.

Los económos.

SS. EE. de la G. M.

Hemos leido en uno de los números del Constitucional una impugnacion á la mocion hecha en la Sala por el Sr. Representante Aguirre, relativa á privar del voto activo y pasivo á los que promovieron ó sancionaron la infraccion de la ley fundamental sancionada por la Honorable Sala de la Provincia. El impugnador se ha exaltado algun tanto, y se cuenta en el número de los Diputados á quienes comprende la mocion. No es nuestro animo contestarle, ni menos defender la mocion que ataca: pero nos es sensible que por impugnar un error se consagre otro mayor, daremos pues nuestra opinion en el particular sin ofender á nadie.

Debemos confesar, Señores Editores, que en la ciencia de Gobierno hemos

estado muy atrasados, la esperiencia nos irá convenciendo de esta verdad. Todos hemos cometido errores; y muy crasos: los hemos cometido de buena fé, porque nuestra intencion ha sido salvar á nuestro pais, asi pues en nuestra humilde opinion los diputados que sancionaron la lei que se llama de capitalizacion, hicieron á su pais una injuria que ahora es preciso olvidar. Una ley de la provincia establecia que ella se regiria y conservaria sus propias instituciones, hasta que se le diese la constitucion que se reservaba examinar. La ley en un pais republicano, es la espresion, del voto público, el sentimiento del mayor número espresado por sus representantes dignamente electos, de consiguiente es un sagrario que nadie puede hollar sin cometer un crimen. Es muy esencial observar que la mayor parte de los diputados de Buenos Aires conocieron su posicion, y se opusieron con tenacidad (permítasenos esta espresion) á la infraccion de la ley, ahora examinamos muy por encima en que se fundó este pequeñísimo número de diputados para sobreponerse á todo. Nosotros sin recurrir á las actas, ni a los diarios conservamos en la memoria las principales razones. Se dijo "que era una medida de alta politica, cuyos grandes resultados no era posible conocer" la esperiencia los ha patentizado a todos, a mas este es el lenguage de los despotas, que creyendose inspirados, siempre dicen que la razon de sus leyes nadie puede conocerlas sino ellos, por el favor especial que tienen del cielo. Mucho se inculcó, sobre que la ley fundamental no era una condicion sine qua non ¿pero en el caso se duda quien debio decidir? es claro que la misma sala que la dictó, por ser el unico juez competente en este caso. Mas nada de esto se hizo: la ley nueva deprimia nuestra benemérita provincia, y esto era muy lisongero, por que todos creian ganar. Nos parece ocioso citar los demas fundamentos en que se apoyaron los infractores, por que el resultado ha venido a destruirlo todo.

Ahora pues examinemos si la Sala de Representantes en aquel tiempo llenó su deber; claro está que nó. Siguiendo los nuevos principios admitidos generalmente en el dia, debió por medio de una ley haber retirado del Congreso aquellos diputados que olvidando sus deberes traicionaban el voto de sus comitentes. No debió abandonar su puesto, sino esperar á que la fuerza materialmente hubiera venido á despojarla: si alguna vez el hombre debe sobreponerse á todo, y despreciar su vida, es cuando defiende los derechos de su patria. El que abandona un lugar por cobarde, no tiene derecho á reclamarlo.

No estamos conformes con la mocion del Sr. Aguirre, ella impone una pena muy terrible; los infractores dirán que ellos no hicieron mas que dar su opinion, y á la verdad, esta no puede ni debe correr otro riesgo que el de ser refutada. Todos pues hemos errado. Los Representantes deben estar muy alerta, ya respecto del Gobierno, ya de sus agentes, para corregir en el acto el error que se advierta. Si un Ministro abusa de su autoridad, si infringe las leyes se le hace comparecer en el acto á dar cuenta de su conducta, si es buena, se retira triunfante de llenar sus deberes: si es mala, alli mismo es deshonrado por una sentencia solemne; pero sin prisiones, sin azotes—el desprecio de sus conciudadanos, que se guardarán muy bien de volver á depositar en él su confianza, es el castigo mas terrible que se le puede imponer.

Sentimos, Señores Editores, no tener tiempo para decir todo lo que el particular exige, tememos abusar de la bondad de Vds. y nos repetimos sus apasionados.

Los Republicanos.

ONZAS DE ORO.

Como se hace que en el momento que se trata de hacer la Paz, y que parece muy probable que se verificaran á este respecto los deseos de la generalidad de los habitantes de Buenos Aires. En el momento que el Gobierno acaba de proponer unas medidas tan sabias como prudentes que nos ofrecen la esperanza ó mas bien la certidumbre que no seran amenazadas nuestras fortunas, que nos tranquilizan sobre el venidero Como se hace, repetimos, que las onzas suben de valor....¿he aqui la pregunta que hemos oido hacer, con razon, por número considerable de nuestros conciudadanos que, sinduda, ignoran que existe en la plaza una compañia de monopolistas que hacen cuantos esfuerzos posibles para mantener alto el precio de las onzas, y por otra parte unos especuladores que tienen todavia muchos efectos que vender. Pero, tranquilizaos, honrados habitantes, el hilo debil con que el agio ha atado sus bolzas de onzas, ya es usado, y no debe tardar en romperse de si mismo.... asi lo aseguran

Unos amantes del Pais.

SS. EE. de la G, M.

Tengan Vds. á bien ver lo que opino. La borrasca era terrible, el mar embravecido se levantaba á los Cielos y en seguida bajaba hasta el abismo, la nave se abria por todas partes, los marineros llenos de terror esperaban agitados su destino. el piloto abandonando la rueda del timon, manifestó que nada habia que hacer, y el mismo *Capellan* olvidando las insignias de su santo ministerio pronunció el "ego te absolvo" *á la manera que lo hacen los misioneros (despues de conducir infelices al suplicio)* Pero antes de abandonarse á la suerte y para que la naturaleza humana jamas se desmintiese, pasó una escena ridícula, que es digna de referirse: se reunieron sobre el alcazar, el Piloto, el capellan, el dispensero, el que cuidaba las armas, y algunos gurometes; y se dijeron todo está ya hecho, lo hemos hecho muy bien, hemos demostrado nuestra habilidad, talento, económia y saber; hagamos pues genuflexiones reciprócas, digamos *bravo, bravisimo*. Con esto querian concluir su Tragi-comedia, pero el dispensero añadio; SS *yo* dejo semillas en mi ramo, y su cultivo lo recomiendo a la posteridad. Entonces algunos marineros á la par de osados peritos en su deber corren al timon, á la maniobra, toman las aguas abiertas y poniendo la proa á su camino hacen avistar puerto.

Este es ciertamente el cuadro fiel de lo que nos ha pasado, y ya que el brillante plan de hacienda nos ha hecho avistar puerto, es preciso seguirlo con firmeza, todo él estriba en la negociacion del emprestito en la forma de fondos públicos, y á la verdad que no hay otro modo mejor, por que los emprestitos de reembolso son impracticables, desde que todos saben que vencidos los plazos, por largos que sean, es imposible pagar. Y por que ademas sino se acude a suplir á la necesidad actual todo el plan se viene abajo, y no hay esperanzas de salvacion. El otro gran fundamento de los proyectos es la garantia inmensa de las tierras, que en 10 años no pueden valer menos de cicuenta millones de pesos con la mayor estencion, que se les dé desde la Bahia Blanca hasta la tierra de la Ventana y las valisas; algunos señores quieren que se vendan, pero es preciso no escuchar esta indicacion de la codicia mas vil, que todo lo sacrifica á su sed insaciable desconociendo su propio interes; si la venta se verifica ahora, produciria muy poco, y no lo bastante á sacarnos del mal paso, agotando ademas la base de nuestro credito. Se verificaria otro mal de mayor transcendencia todavia las tierras caerian en pocas manos, y vendriamos á establecer en la república el sistema feudal, creando Señores de grandes estados, que pondrian bajo de su torpe dominio, no solo á los pobres sino á la poblacion media, y á la emigracion europea; acabandose á un tiempo el único capital que tiene la Provincia, para habilitar á sus hijos, y hacerles ejercer la clase de industria á que son llamados por ahora para obtener su felicidad y la de sus descendientes.

Un estudiante de economia politica.

Por aditamento debo deciros, y no dudo que convendreis con migo que un Ministro que aparece desplegando un tan bien concebido plan de Hacienda es, y puede ser un maestro del que concluyó, pues aquel solo sabia estar librando contra el Banco noche y dia, sin que bajo su fatal periódo apareciese una sola idea que tuviese ni visos de economia política.

El mismo.

Documentos Oficiales.

Reglamento para el servicio de la maestranza

La Maestranza se dividirá en tres Secciones, en sus respectivos ramos, y cada una de ellas a cargo de un Cabo. Cada Seccion estará obligada a asistir a los trabajos del Arsenal por cuatro meses, en cuyo tiempo no podrán contraerse en los trabajos particulares; la asistencia será en los terminos siguientes. 1. Seccion en el primer cuatrimestre: la 2. en el segundo, y la tercera en el último.

El individuo de Maestranza que citado por su respetivo Cabo no concurra a los trebajos de su profesion, sin causa legitima que se lo prohiva, perderá medio jornal todo el tiempo que duren aquellos,

Todo individuo de Maestranza que se emplee en los trabajos de la Rivera, sin estar enrolado en la Matricula, será destinado a los Buques de guerra por un año.

La Maestranza matriculada será exceptuada de toda clase de servicio; y en el caso de alarma general, se presentarán con sus respectivos Cabos, en la Comandancia General de Marina para darles el destino que corresponda; y el que no lo egecute será destinado a un buque de guerra por el tiempo de seis meses.

Todo individuo de Maestranza cuando mude de domicilio deberá avisarlo al Cabo de su Seccion bajo la pena de ir a un buque de guerra por tres meses.

Los Cabos de cada Seccion tendrán una lista de los individuos de las suyas con los nombres de las calles y números de las casas en que viven.

Se hará un nuevo enrolamiento citandose al efecto para repartirlos en Secciones en la forma que queda espresada. *Zapiola.*

Buenos Aires 11 de Septiembre de 1827

Se aprueba el presente Reglamento, comuniquese para su ejecucion, y publiqnese—Rubrica de S. E, *Balcarce.*

LA GACETA

BUENOS-AYRES, SEPTIEMBRE 12 1827.

Institucion Científica.

En la noche del Lunes último á consecuencia de un aviso que se dió al efecto en los papeles públicos, se reunieron en casa del Sr. Robertson, calle de la Biblioteca No. 126, unos amigos de la ilustracion, tanto estrangeros como hijos del pais, con el objeto de tomar en consideracion los medios mas conducentes al establecimiento de una Institucion que facilite un conocimiento de las verdades mas interesantes de las ciencias morales y exactas, á los jóvenes cuyas ocupaciones no les permiten dedicarse á investigaciones científicas aun en medio de un deseo positivo de cultivarlas.—El Sr. *Armstrong*, ministro del culto anglicano, espuso las miras filantrópicas de los proyectistas de la Institucion, y el plan que se habian propuesto para ponerlas en ejecucion.—Otros varios señores, y entre ellos el Sr. Lagosta tomaron la palabra y manifestaron sus opiniones sobre la materia, que aparecian del todo en consonancia con el plan propuesto. El Sr. *D. Santiago Bevins*, ingeniero hidráulico, convino en él en general; pero dijo que estaba persuadido de que el establecimiento de que se trataba podria hacerse mucho mas útil é interesante, comprendiendo las discusiones de asuntos diversos en que espresando su dictámen cada uno, se consiguiesen ventajas reales; escitando el espíritu de investigacion, y difundiendo las luces. Apoyada que fué esta indicacion se nombró una comision que á vista de lo espuesto presentase un reglamento para la Institucion, y se compone del Sr. Presidente de la reunion D. Juan Parish Robertson, Sr. Jorry, D. Santiago Bevins, D. Bartolomé Muñoz, y D. Juan Paulino Lagosta. En seguida se anunció que se darian las lecciones en las noches de los Lunes y Viernes, desde las 7 hasta las 8 las inglesas, y desde las 8 hasta las 9, las castellanas, y que el Viernes prócsimo principiaria el curso de los estudios, leyendo en ingles el Sr. Armstrong la introduccion de la célebre obra de Brown sobre el entendimiento humano, y el Sr. Muñoz, la misma en castellano. Se propone mas adelante dar lecciones de física esperimental, para lo que ha ofertado sus instrumentos el Exmo. Señor Ministro de Gobierno.

Es ciertamente laudable la institucion que se intenta plantificar y que acabamos de anunciar. Creemos que los jóvenes Argentinos no desperdiciarán una oportunidad tan favorable á los amantes de la ilustracion, que promete derramar conocimientos tan útiles y necesarios á una juventud siempre ansiosa de beber en fuentes tan saludables. ¡Honor eterno á los que promueven una Institucion tan benéfica al pais! La gratitud será el mayor prémio de tan útiles tareas, y en las páginas de nuestra historia ocuparán un lugar preferente los que concibieron tan elevado pensamiento.

Ayer ha anclado en estas balizas la goleta americana *Duplicate*, procedente del Janeiro de donde salió el 23 del pasado, su capitan Hy, con cargamento general que se detalla en el articulo *Maritima*, consignada á D. Jorge Frank.—El capitan refiere que la voz general en el comercio brasilero era que el Emperador estaba dispuesto a hacer la paz, pues no tenia elementos con que sostener la guerra, que no podia hacer reclutamiento, y que esperaba con impaciencia 1200 irlandeses que venian a prestar sus servicios al Brasil; que por ahora no habia espedicion ni maritima ni terrestre, falsificandose por tanto la voz que ha corrido estos dias de que en Bahia se alistaban 12 cañoneras. Añade que hace 4 dias que encontró al bergantin enemigo Caboclo sobre el Cabo de San Antonio y que aunque le dió caza no pudo alzanzarlo; que ayer ha pasa.

do por la canal del N., y que no ha visto buque alguno enemigo, y que ayer al amanecer creyendo que el paquete ingles fuese enemigo se dirigió mas al N.

Hace pocos dias que un corsario nacional encontró a la goleta americana *Hazard* sobre la costa Oriental, estando en tierra el capitan, y la condujo a la Ensenada adonde ha llegado. La *Hazard* venia con procedencia de Montevideo, y se ocupaba en el cabotaje.

La escuadra bloqueadora se hallaba ayer a las 9 de la mañana, frente a la Ensenada.

La goleta americana *Favourite* que ha entrado en la Ensenada, avistó cerca del banco chico, a un bergantin ingles que venia con destino a este puerto, y no queriendo arrivar á la Ensendda, fué detenido por los enemigos.

Ayer dió la vela el paqueté de S. M. B. Lord Melville, con destino á Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth.

La Miscelanea de Canelones inserta una lista de los pasados de Montevideo á la linea sobre aquella plaza, desde el 21 de Julio hasta el 17 de Agosto, y su número asciende á 21, de los cuales 3 son cabos y 8 se vinieron con sus armas.

La sesion anunciada para la noche del Lunes no tuvo lugar por falta de concurrencia, segun dicen, de algunos Diputados. Varias veces se ha repetido esta escena; esto es tanto mas de estrañar cuanto que los intereses del pais demandan una constante contraccion a ellos. Si pues ha de seguirse como hasta aqui, sin duda van á padecer gran demora todos los asuntos que se hallan pendientes y que exigen la mas pronta deliberacion. El gobierno por su parte se espide con brevedad, y sigue una marcha digna del celo que le anima por los intereses del pais: es pues necesario que la H. L. le segunde con sus prontas y sabias resoluciones para que se arribe a la prosperidad que se desea.

MARITIMA.

Manifiesto del cargamento que conduce la goleta americana *Favourite*, consignada á D. Guillermo P. Ford.

466 tercios yerva del Parnagua
70 medios tercios id.
120 canastos de id.

Manifiesto del cargamento del bergantin americano *George Washington*, procedente de Nueva York, consignado a D. Guillermo P. Ford.

739 cuñetes pinturas
160 rollos tabaco
3 rollos estera de la india
300 barricas harina
2 fardos pavilo
615 resmas papel de estraza
203 tarros aceite de linaza
20 cajones / 23 fardos } lienzos de algodon
31 fardos / 4 cajones } listados
4 fardos y 2 cajones cotines blancos
7 fardos y 7 cajones platillas
2 fardos y 2 cajones pañuelos de seda
1 id. y 12 cajones cueros marroquines
100 cajones vino tinto
27 cajones papel
9 cajones zapatos de hombre
2 id de muger
4 cajones chales de lanilla
4 id hilo de coser
13 cajones y un fardo efectos
1 barrica de sortijas de metal
349 frasqueras de ginebra
54 pipas ron
129 pipas vino de cataluña
50 cajones velas de esperma
4 baules zapatos
4 fardos medias
65 fardos papel
20 barricas arroz
1 cajon cuchillos
1 id. de hilo.

Manifiesto del cargamento del bergantin genoves *Viva Genova*, procedente del Janeiro y Gibraltar, consignado a D. Guillermo P. Ford.

al dicho.

31 cajones zarazas
29 fardos lienzos
8 id irlandas
33 cajones bramantes
1 id pañuelos de muselinas
17 id de vestidos de id
11 id vestidos de cambray
1 id sargas
4 fardos y 21 cajones madapollanes
7 fardos paño de estrella
25 barricas brea
25 id alquitran
22 id clavos
1214 barras de fierro
16 rollos plomo
30 pipas caña
399 rollos tabaco
143 balas papel
95 resmas papel azul
300 id de estraza
20 bolsas comino
1 id azucar

Manifiesto del cargamento de la goleta americana *Duplicado*, procedente del Janeiro, consignada á D. Jorge Frank.

14 fardos paños
112 balas papel de estraza
13 rollos plomo
120 barras id
462 rollos tabaco
4 barricas id
212 bolsas arroz
Una cantidad de tablazon

AVISOS NUEVOS.

AVISO.

En la calle de Tucuman No. 164 se vende una casa recientemente concluida con 7 habitaciones, pozo de balde y dos patios. El que se interese por ella podrá tratar en la misma casa que vive su dueño. Sept 12 3p

---

Se ha huido.

UN mulatillo llamado Nicolas de oficio herrero; edad 20 años, pelo chascon, color palido, ojos grandes, naris chata, aro en la oreja izquierda al hablar algo tartamudo; flaco de cuerpo, chaqueta de lanilla negra, pantalon blanco. no muy alto; su amo vive calle de Cangallo No. 156, quien ofrece 12 pesos de gratificacion a quien se lo presente. Sept 12 3p

---

Venta de una casa.

EN la calle de la Plata inmediato al hueco de Lorea. En la calle del Uruguay No. 58 darán razon. Sept 12 3p

---

Se vende.

EN la calle de Cangallo cuartel 18 en seguida del número 342, un sitio de esquina cercado de pared, con 25 varas de frente al Norte y 35 de fondo al Sur. En la plaza de la Victoria No. 38 darán razon.
Sept 12 3p

Hay de venta.

POR mayor y menor los siguientes renglones en la casa de Douville y Laboissiere, calle de la Piedad No. 95.

Lavatorios de un mecanismo nuevo y curioso

Tocadores y sillas para piano

Teteras, portabotellas, portacuchillos, cristales, vasos de cristal &a.

Candeleros, espaviladeras, aceiteras, asadores, calentadores etc.

Pomada, cajas de obleas, espejos, naypes, cohetes etc.

Carteras, pizarras, cepillos, lápices, modelos de dibujo, libros de todas clases y lenguas se venden muy baratos por querer deshacerse de la libreria

Cuadros, flautas, pinturas finas para retratos, música etc.

Vinagre superior en botellas y una máquina electrica con muchos otros renglones.

En la misma casa de Douville y Laboissiere, se litografia retratos, targetas de visita, ect. Sept 12

Se vende.

Una casa en la calle de la Piedad, esquina a la de la Libertad, de la Iglesia de San Miguel tres cuadras para el campo No. 36, con 5 piezas y 17 y media varas frente al Sur y 47 al Leste. En la misma darán razon. Sept 12 3p

---

Aviso.

En el cuartel No. 16 se vende una casa que hace dos calles forma esquina de pulperia, tiene cinco piezas, 23 varas de frente y 70 de fondo, situada en la calle de Talcahuano No. 147, del hueco de Da. Gracia para el Norte dos cuadras y otra para el campo. El que quiera comprarla se verá con la dueña que vive en la calle de Balcarce No. 166. Sept 12 3p

Aviso.

CONSECUENTE a lo prevenido en el articulo 8 del estatuto, los Sres. Accionistas de la Sociedad Rural Argentina, pueden ocurrir cuando gusten a la oficina de la misma, a percibir el rédito anual designado a cada accion subscripta, correspondiente al primer año vencido.
Sept 11 3p

SE VENDE.

UNA herramienta de plateria. El que se interese en ella, ocurra a la calle de la Piedad No. 218 donde se enterará de su tasacion. Sept 12 3p

---

Se vende

Una casa en barracas con 3 viviendas de ladrillo y 4 de ranchos de quincha de durazno, con 60 y tantas varas de frente y 80 y tantas de fondo. El que la quiera comprar vease con la dueña que vive en la calle derecha de barracas la ultima casa sobre mano derecha,
Sept 12 3p

Se vende

UNA chacra situada en el partido de los Quilmes cercada toda ella de zanjas con una casa regular, diez y seis cuadras de terreno con monte de durazno, una huerta, bueyes, carretas y todos los útiles de labranza necesarios. Ocúrrase a la calle de la Reconquista No. 70.
Sept 12

AVISO.

EN casa de Sebastian Lezica y hermanos hay a venta una partida de Vino Champaña superior, agua de Colonia, un surtido de tegidos de Córdoba, aujas inglesas y unos sacos de algarroba.
Sept 12 4s

Aviso.

UNOS zanjeadores alemanes desean contratarse en la calle de Potosí No. 109 darán razon de ellos. Sept 12 4s

Pabilo del Brasil.

SE venden 30 arrobas. Calle de Venezuela No. 314. Sept 12 3p

Aviso.

EN la calle de la Esmeralda No. 78, se vende una negra en muy bajo precio; una cómoda, un costurero, un tacho y otras cosas mas. Sept 12 3p

Aviso.

HAY de venta en el almacen No. 15 calle de la Paz unas pocas docenas zapatos de muger de cabretilla y tafiletes, ingleses a precios cómodos.
Sept 12 3p

SE VENDE.

UNA criada jóven como de edad de 14 años calle de la Florida No. 111.
Sept 12 3p

Venta interesante.

EN la calle del Buen Orden No. 20, se vende una finca con frente al Sur, calle de la Victoria, de 17 y media varas y fondo al Norte de 72 y media varas; hace esquina y dista solo de la plaza mayor 5 cuadras. El que se interese por ella, ocurra a la calle de Belgrano No. 198.

Para las Vacas.

Saldrá mañana una hermosa ballenera ligera y segura. El que guste cargar ó ir de pasage, ocurra calle de la Victoria frente al No. 38 tienda de Otamendi.
Sept 12 3p

---

25 pesos gratis.

HA fugado un negro esclavo llamado Matias, de estatura baja. cara un poco larga y alegre, color renegrido, ojos vivos, naris algo larga, un aro en una oreja y le falta un diente, dicho criado ha ya algun tiempo anda prófugo y se ofrece al individuo que lo traiga a la calle de la Reconquista No. 119 25 pesos de gratificacion. Sept 12 6p

---

Aviso.

EN la calle de la Piedad No. se vende una esquina, una casita y cinco cuartos. El que los quiera comprar ocurra a la calle de la Esmeralda No. 30 darán razon. Sept 12 3p

---

Cueros vacunos.

SE vende una partida de 1242 de muy buena calidad y perfectamente acondicionados. Ocúrrase a Zimmermann Frazier y Ca. calle de la Reconquista No. 70.
Sept 12

Aviso.

HAY de venta en la calle del 25 de Mayo No. 42 varios muebles y adornos de casa, juntamente un criado; y 3 piezas amuebladas se alquilan. Sept 12 3p

SE VENDE,

UN piano inglés del autor mas acreditado, de escelentes voces y construccion. Ocúrrase a la calle de la Catedral No. 124.
Sept 12 3p

Aviso al público.

LOS Sres. que tengan cuentas con la nueva fábrica de cerbeza establecida en la calle de Córdoba No 78 tendrán la bondad de presentarlas dentro de ocho dias de la fecha, que al instante serán satisfechas estando ya corriente el establecimiento para la elaboracion, en la inteligencia de que pasado el dicho término ninguna reclamacian será admitida
Antonio Martin Thim.
Sept 12 3p

WANTED.

A MAN to plough with an Engsish plough. Good wages will be given. Also two labourers. Apply to the Printer. Sept 12–

Por Agustin Bardel,

Calle de la Reconquista N. 28.

El Miercoles 12 y Jueves 13, á las 11 en punto de la mañana, se venderán los efectos siguientes :

Brines ingleses
idem de Rusia
Creguelas
Zarazas, brantes y cocos finos
Paños de diferentes clases
Bramantes de algodon
Ropa hecha de diferentes clases
Hilo de carretel y de ovillo
idem de sastre de colores surtidos
Abanicos finos y regulares
Lienzos americanos
Estopillas finas y regulares
Cotonias de varias clases
Bayetas de pellon y de fajueta
Tafetanes
Cintas de razo y tafetan
Loza y cristales
Aguardiente de San Juan
Cuchillos
Jabon de Norte America
Perfumeria surtida
Garbanza
Diccionarios
Sombreros de pelo
Medias de algodon surtidas
idem de seda
Arroz y yerba
Alambre
Catres de campo

Por F. L. de la Barra calle de la Florida No. 54.

HOY Miércoles 12 del corriente a las 11 se venderán á la mejor postura y a plazos largos los siguientes,

Aguardiente de España de 35 grados
Vino tinto, aceite y vino de la tierra
Azucar, arroz, tabaco y cacaó
Yerba de Parnagua y Rio Grande
Papel, naypes, polvillo y corchos
Harina de Norte América en barricas
Becerros ingleses y suelas tucumanas
Pañuelos de espumilla
Seda joyante, hilo de algodon y de sastre
Bramanteria y zaraceria
Cotonias, mahones, pieles
Estopillas, platillas y brines
Toda clase de ropa hecha
Listados finos rayados y a cuadros
Pañoleria y medias de muchas clases
Varios renglones de merceria y ferreteria
Y otros muchos artículos.

El Jueves 13 del que rige se rematará precisamente en la Aduana el cargamento introducido por la presa Maria Isabel perteneciente al corsario General Mansilla; se compone de los artículos siguientes.

La espresada goleta en el estado en que se halle
70 rollos de tabaco
250 cajas de azucar
Algunos barriles de ticholos
Canastos de cajas de dulce
Velas de cera
40 fardos lienzos de algodon

Se rematará tambien el bergantin goleta Voador surto en el Salado y las barricas de harina que introdujo dicho buque, Los pormenores de todo se daran en el lugar del remate.

Se venden,

CINCUENTA bueyes mansos y cuatro carretas Tucumanas en buen uso y á precios cómodos; en la calle de la Florida No. 15 darán razon. Sept 10 3p

BARATILLO.

DE manteca fresca de superior calidad: se vende a 7 rs libra, calle de la Re. conquista No. 118. Sept 10

Para San Nicolas, el Rosario y Sta. Fé.

Sale la balandra NUEVO DESTINO para los ante dichos puertos el Miércoles 12 del orriente El que guste cargar ó ir de pasage, se verá con su patron Jo. sé de la Cose, en la esquina de San Roque.
Sept 10 3p

TEA GARDEN.

MR. PALMER, begs leave to notice to the public that he has opened for the summer his tea garden. The improvements and alterations made during the winter in the garden and house render them much more convenient and agreeable than the last season; affording a very pleasant afternoon's retreat from the fatigue and dust of the city. Those who favor him with their company will receive the most assiduous atention and the very best of every kind of refreshment

Likewise board and furnished apartments.

Dinner parties accomodated on the shortest notice

AVSO.

HAY de venta en la casa de comercio de los Sres. Douville y Laboissierre los siguientes artículos; la mas grande parte de ellos ha recien llegado de Europa, calle de la Piedad antes de San Miguel No 95 dos cuadras y media del Rio.

Un lavatorio muy curioso y tal que no se habra visto en América antes

Pistolas, flautas, cristaleria y pañuelos superiores

Una cerradura de seguridad

Todos los instrumentos necesarios para gravar con los cuales cualquier persona puede gravar con facilidad

Carteras y pizarras de todas clases, papel de dibujo lapices

Cohetes, obleas, naypes, cepillos, espejos, pomada superior

Una linda cajita para llevar chiches de nocre y oro

Una perla fina muy larga

Cohetes, vasos de cristal y otra cristaleria, modelos de dibujo

Pintura fina, pinceles y todo lo necesario para retratar tal cual

Camisetas de lana, pitos, pantalones ordinarios &a.

Libros de todas clases y lenguas

Modelos de máquinas é instrumentos del campo

Libros de medicina química y jurisprudencia, con varios otros renglones.
sept 4

Aviso interesante á los aficionados al rapé.

SE ha recibido por via de la Banda Oriental rapé frances de primera.—Las personas que gusten proveerse de él ocurrán calle del Peru entre los números 22 y 24 merceria nueva: igualmente se encuentran en la misma los rapés á la princeza y macuba de primera calidad.
Sep. 10—3p

Harina.

HAY de venta de varias calidades, en la calle de la Biblioteca No. 126.
Sept 11

Se vende.

UN coche nuevo de campo de cuatro ruedas, en la fábrica francesa calle de la Plata No 271. Sept 11 6p

AVISO.

HACE tiempo se hallan en mi casa varias encomiendas venidas de Córdoba en las tropas de mi consignacion. Los Sres. interesados pueden ocurrir por ellas con sus conocimientos y les serán entregadas en dicha casa No. 26 calle de la Plata. En la misma casa hay de venta cueros de vicuña.

Juan Carlos Rosados.

Sept 11 3p

AVISO.

EN la calle de la Plata No. 211, hay á venta lo siguiente.

Ponchos de apala por mayor

Dichos azules cordoveses

Tercios de agí en rama

Yerba del Paraguay por tercios

Tabaco de hoja de la india por arrobas.

Sept 11 6s

Se Vende

La casa que esta en la calle de la Victoria señalada con el No 119 su último precio es 400 onzas de oro; calle de la Plata No. 202. Sept 7 4

Se vende.

Una casa con diez cuartos de tierra en la calle de los Estados Unidos señalaua con el No. 224. Quien quiera comprarla, vease con D. Laureano Sosa que vive a la cuadra para el Norte.
Sept 10 3p

Venta en San Isidro.

De una casita situada frente del Rio, en la mejor situacion del pueblo, con un terreno atraz propio para hacer una huerta con poco mas ó menos 40 varas de frente sobre cien de fondo. La casa es de ladrillo y 3 de sus piezas de azotea. Ocúrrase para tratar calle de la Florida No. 30. Sept 10

Se vende

Una hermosa casa sita en la plaza de la Libertad al Este No. 290 con 43 y media varas de frente y 75 de fondo, recien edificada con todas las comodidades para una muy numerosa familia. Tiene ademas un buen almacen de mucha estencion y dos grandes corredores que ofrecen mucha capacidad para una barraca, ó cualquier género de establecimiento para cuyo caso aun tiene la ventaja de comunicarse dicha casa por el fondo con un sitio que cae a la calle del Paraguay, el que tambien se venderá si gusta el comprador. Tambien se cambia dicha casa por ganado. El que guste contratar ocurra a la calle del Perú No. 20.
Sept 11 12p

Se vende.

Una casa en la calle de Cuyo al lado del No. 291. Dicha casa es recien edificada y en la misma se verán con su dueño. Sept 11 4s

Se vende

La casa No. 191 calle de Venezuela consta su terreno de 8 y media varas de frente y 70 de fondo y en el edificadas 7 habitaciones techo de azotea, su precio es el de 8 mil pesos moneda corriente. Ocúrrase a la casa No. 202 calle de la Plata, Sept 11 6s

SE VENDE

Una casa en la calle de la Florida No. 122. En la misma darán razon. Sept 11 1p

Se desea comprar ó conchavar.

UNA muger con leche para criar un niño que ya tiene dos meses. De la puerta del Colegio dos cuadras para el alto en los altos a mano derecha para tratar que es No. 111. Sept 11 3p

Venta pública.

NO habiendo comparecido a la Comisaria General licitadores sobre el remate de 275 cabezas de ganado vacuno y 66 yeguarises se sacan a nuevo remate para el Lunes 10 del presente. Los Sres. que gusten hacer propuestas las dirigirán dicho dia a la mencionada oficina donde se lerán a la hora de las 12 a presencia de cuantos concurrieren: sobre la procedencia de este ganado y modo de su entrega se hallan conocimientos en la referida Comisaria General de Guerra.
Sept 10

Para Sandú y el Arroyo de la China

SALDRA la balandra nombrada La Avispa a mediados de la semana, Los que gusten conducir carga ó ir de pasage pueden ocurrir á la calle de Chile No. 108; su dueño D. Bartolomé Casella.
Sep. 10—3p

Se vende.

La balandra Carmen de porte de 34 toneladas, bien aparejada de velas y cabos. Los SS. que gusten comprarla se verán con su dueño D. Pedro Mom frente a la Aduana. Sept 11

AVISO.

SE suplica al que hubiese hallado una carabana de oro figurando un racimo que se perdió el Sábado por la mañana, tenga la bondad de entregarla en la calle de Cangallo No. 98 donde se le pagará el hallazgo. Sept 11 3p

PAPEL.

SE vende una corta partida de papel, muy a propósito para cigarros. En esta imprenta darán razon. sept 11

EL dueño de la Fonda del Sol tiene e honor de hacer saber al público que desde primero del próximo mes de Septiembre se quita el despacho de menudeo á medio dia; entablando dos mesas redondas que serán servidas con seis platos, y postre, a las 2 y 4 de la tarde, y el almuerzo será servido con café, leche pan y manteca y 2 platos a las 10 de la mañana. Al mismo tiempo tiene cuartos de alquiler los que dando comida y almuerzo darán 60 pesos a mes.

Igualmente hay un escelente cocinero con el que me prometo servir a los Sres. que se dignen concurrir a dicha fonda como tambien los que particularmente gusten mandar a un convite y se admiten viandas para afuera como siempre se han servido. El que subscribe se lisonjea que los Sres. serán servidos con delicadeza y aseo.

L. Calandra.

PRECIOS.

	Ps	R.
Comida al mes	30	
id. diaria	1	4
Almuerzo al mes	15	
Id. diaria	00	5

Aviso.

EN la tienda frente al No. 88 calle de la Victoria se venden botellas de agua para el tocador hecha por una receta recibida en Europa y ultimamente en Lima: destruye el paño y pecas como las espinillas, barros y demas enfermedades cutaneas: dá a la tez el perfecto blanco entre rosas, suavizandolo y poniendolo terso. Usada en el rostro pecho y brazos se consiguen las ventajas espresadas sin que haya precision de resguardarse del ayre ni de otras precausiones: su olor aromatiso y agradabilisimo. Sept 6

SE VENDE.

UNA estancia en el partido de San Vicente, con excelentes aguadas permanentes y muy buenos pastos, con una hermosa casa de azotea y dos mas pequeñas, un puerto y buenos corrales, un potrero quasi todo de Ñandubay, con 1 y tres cuartos leguas de terreno en propriedad y con las siguientes especies:

3000 cabezas ganado vacuno

8000 dhas. ganado lanar

500 animales entre caballos, yeguas, &c.

Ademas dos montes grandes de durazno, una cantidad considerable de alamos, sauces, guindas, membrillos, y otros arboles frutales: 20 cuadras sembradas de trigo y algunas tierras mas aradas para sembrar maiz y todos las utiles de labranza necesarios. Entre las ovejas hay algunos merinos. Las personas que intercsen en su compra se servirán ocurrir a la calle de la Reconquista No. 70. Sbre. 5.

Venta de cueros vacunos.

UNE hermosísima partida de cueros como de 2000 pesadas, cortados a lo ancho de 30 libras cada uno, perfectamente estacionados y de la mejor calidad. Ocúrrase calle de la Florida No. 30.
Septiembre 10

Aviso.

EN la calle de la Florida No. 3 hay de venta esteras finas de la India, bramantes de algodon, lienzos y gazas, poutevies y ruanes de hilo, lanillas, brines y otros muchos artículos por mayor a precios comodos. Sept 10 10c

Quinta de recreo.

MR. Palmer tiene el honor de anunciar al público que acaba de abrir su quinta de recreo paaa el verano. Las mejoras y modificacions que se han practicado durante el invierno en la quinta y la casa las hacen mucho mas comodas y amenas que el año pasado; presentando un refugio agradable por parte de tarde de la fatiga y polvo de la ciudad. Los SS. que se dignen favorecerle con su asistencia, pueden descansar en que serán servidos con esmero y aseo, y que se les proporcionarán los mejores refrescos de todas clases.

Se admiten pensionistas y se alquilan cuartos amueblados.

Tambien se servirán mesas de cuantos cubiertos se quieran dando un corto aviso previo. Sept 10

Aviso importante.

EN la calle de la Reconquista No. 10, hay de venta a precios moderados los renglones siguientes.

Azucar terciada blanca por barricas y menudeo a 6 y medio rs. libra

Yerba Canguasú y Parnagua por tercios

Fariña, loza y cristales

Tambien se vende un almacen de loza de corto principal y renglones nobles hace muy buenos diarios. Está en una de las mejores calles. En dicho almacen podrán tratar. sept 10 3p

El Tribunal de Comercio

OBSERVANDO diariamente que no se lleva á efecto su acuerdo publicado en la Gaceta Mercantil No. 87? de 2 de Octubre de 1826 ha resuelto se inserte nuevamente copiado á la letra, y es como sigue:

EDICTO.

El Tribunal de Comercio habiendo observado las repetidas diferencias que ocurren entre los comerciantes sobre los contratos que se celebran diariamente por no guardarse las formaliades prevenidas en los artículos 5 y 6 del capitulo 11 de la ordenanza mercantil, encarga al comercio su puntual cumplimiento y para su conocimiento transcribanse dichos articulos.— "Cuando los contratos se hicieren sin concurrencia de corredor será obligacion de las partes reducirlo á papel reciproco; para que cada una de ellas sepa a que se constituye, y para evitar pleitos y discusiones, que suelen ofrecerse por no estar conformes y de acuerdo sobre lo contratado."

"En el caso de no reducirse á escrito el negocio sera del cargo del que vende dar al comprador un trasunto ó memoria del valor de la partida; y el comprador deberá volversela rubricada de su puño con la espresion de haberla pasado de acuerdo." Buenos Ayres, Septiembre 30 de 1826.

Agosto 20.

AVISO

EL que necesite tomar dinero a rédito sobre fincas, como de tres hasta ocho mil pesos, puede ocurrir en la calle de la Paz No 56.
Sep 3. tf

Wanted Immediately.

AN expeeienced Gardner: and by producing suitable recommondations from his former employer will meet with good encourgement on applying at No. 126 calle de la Biblioteca Sept. 6. 6s.

WANTED.

A man servant for the general work of a house. Likewise, a female servant capable to take care of children. Apply at this office Sep. 3.

Deposito de Velas de Molde.

DE superior calidad de la fabrica de R. L. y Ca calle de la Plata, No. 78, dos cuadras y media de la plaza para el campo, y calle de la Universidad No. 89, del colegio cuadra y media para el alto. Las personas que gusten dar órdenes por mayor ó menor, pueden estar persuadidas que seran ejecutadas, con la mayor escrupulosidad y esmero. El método que se ha adoptado para fundir el sebo que se emplea en la fabricacion de estas velas, es muy superior a los que se practican en los demas establecimientos de esta clase; de cuya verdad se convenceran facilmente los señores que tengan a bien hacer sus encargos Sep. 5 8c.

Letras sobre Montevideo.

SE vende hasta la cantidad de 12 mil pesos de moneda metálica. Ocúrrase al corredor de número D. José M. Rojas.
Sept 7 6

Aviso.

SE noticia al público como en los dias 10, 11 y 12 del corriente mes de Septiembre en los portales de la casa de Justicia se han de hacer almonedas y remate de las casas que fueron de Da. Casilda Piñero sitas en el cuartel 27 calle de Cangallo y Montevideo tasadas en 27389 pesos 1 real y se venden a solicitud de su Albacea. Buenos Ayres Septiembre 6 de 1826.
Sept 10 3p CASTAÑAGA.

Aviso.

LA persona que quiera dar 4000 pesos á réditos sobre una finca tasada en duplo, ocurra al Archivero de la Imprenta del Estado quien dará razon del sugeto que desea tomarlos. sept 10 3c

Se alquila.

UNA quinta con casa de toda comodidad, dormitorio, sala, aposento, comedor, cocina y dos cuartos para criados; con tres patios y palomar. Item. mas una casita pequeña una y media cuadras de frente y una de fondo con árboles frutales escelentes. Su situacion en frente del fondo de la quinta de Sta. Lucia al Oeste. El que quiera alquilarla, en esta imprenta darán razon de su dueño. sept 4 8c

Se Necesita

UN criado de buena conducta para el servicio de una casa. Tambien una criada por cuidar niñas. En la imprenta darán razon.

LA GACETA MERCANTIL
Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.
Precio——Nueve pesos por tres meses.